

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Antropología Forense (2891)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 18:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Filosofía (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad de Salamanca)
- Master universitario: Máster en Formación del Profesorado (Universidad de Valladolid)
- Doctorado: Filosofía (Universidades de Salamanca y Valladolid) (2019)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ANECA (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2023)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2023)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Universidad de Valladolid (curso 2021/22) y Universidad Europea Miguel de Cervantes (desde el curso 2021/22))

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 6 años en el sector Privado (Sector de las telecomunicaciones)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 10 años (Investigador en la Fundación Gustavo Bueno)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC3 - Competencia de comprensión. El alumno conoce y comprende la transcendencia y funcionalidad de la Medicina Legal , la Toxicología , Biología y la Anatomía para su desarrollo de actividad como Criminólogo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO3.1 - Conocer la terminología médico forense básica
- CO3.2 - Conocer los problemas médico-legales relacionados con el fenómeno de la muerte y mecanismos de muerte violenta
- CO3.3 - Conocer los métodos de identificación en el sujeto vivo y en el cadáver
- CO3.5 - Adquirir unas nociones básicas de Biología forense
- CO3.6 - Conocimiento de la Anatomía Humana como materia básica y esencial para el conocimiento y la comprensión de la ciencia médica
- CT3.1 - Estimar si el esfuerzo realizado corresponde con lo obtenido
- CT3.2 - Capacidad de trabajar en grupo y de manera autónoma
- CT3.3 - Contribuir a la resolución de conflictos
- HD3.1 - Ser capaz de elaborar un informe criminológico utilizando los informes que la Medicina Legal y la Toxicología proporcionan
- HD3.2 - Ser capaz de extraer y sintetizar información de diferentes fuentes ,incluido el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, de diseñar y aplicar estrategias de investigación apropiadas para la recopilación de datos usando métodos cuantitativos y cualitativos
- HD3.3 - Ser capaz de argumentar y describir diferentes puntos de vista y de someterlos a debate de forma lógicamente coherente y de presentar conclusiones en un formato académico apropiado
- HD3.4 - Analizar críticamente la información que se le aporta
- SC3.2 - Capacidad para trabajar en equipo: colaborar con los otros y contribuir a un proyecto común
- SC3.3 - Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Dentro del grupo de las disciplinas antropológicas, la "Antropología forense" consiste en la aplicación de los conocimientos antropológicos (biológicos y culturales) al campo de la Criminología. En este sentido, los antropólogos forenses requieren de una formación básica en conceptos antropológicos, ya sean biológicos o físicos (por ejemplo, Anatomía), ya sean estrictamente forenses. Asimismo, los criminólogos, en la medida en que su disciplina se enmarca en el paradigma de las ciencias humanas, también requieren de conocimientos antropológicos básicos, sobre todo de la Antropología social. Por todo ello, en esta asignatura se estudiarán temas relativos a cada una de las tres grandes disciplinas que integran la Antropología, centrándonos especialmente, como es propio a la vista del rótulo de la asignatura, en la "Antropología forense".

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Introducción a la Antropología

Temas de Antropología física

Temas de Antropología cultural

¿Qué nos dicen los huesos?

¿Qué sucede cuando morimos?

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Software especializado
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El profesor no adjuntará resúmenes, guiones, esquemas ni apuntes de la asignatura. El material del que disponen los alumnos para confeccionar sus propios apuntes son las presentaciones en Genially y los artículos, películas o demás contenidos audiovisuales que el profesor recomiende o proyecte durante las sesiones de la asignatura.

Esas presentaciones son meramente esquemáticas, y en absoluto sustituyen a los apuntes de los alumnos. Con

esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la superación de las pruebas de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan Luis Arsuaga (2023): Nuestro cuerpo: Siete millones de años de evolución. Destino. ISBN: 9788423363278
- Paul Bohannon y Mark Glazer (2010): Antropología: lecturas. McGraw-Hill. ISBN: 9788448166014
- William R. Maples (2003): Los muertos también hablan: memorias de un antropólogo forense. Alba. ISBN: 8484281108
- José Manuel Reverte Coma (1999): Antropología forense. Ministerio de Justicia, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones. ISBN: 8477879273

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales.

También se incluye en las sesiones de lección magistral interactiva.

Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.

Tutorías individuales.

Trabajos grupales.

Análisis de casos prácticos

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las primeras siete semanas de la asignatura estarán dedicadas a la primera parte de la asignatura, y las otras siete a la segunda parte. La semana adicional para completar las quince que comprende un semestre se destina a la realización de las pruebas de evaluación teóricas (exámenes parciales).

De las siete primeras semanas, una semana y media la dedicaremos al primer tema de la asignatura y el resto al segundo. De las siete semanas de la segunda parte del semestre, una la dedicaremos al tema 3, cuatro al tema 4 y dos al tema 5.

En las semanas de docencia se intercalarán sesiones teóricas y sesiones prácticas, con actividades de evaluación. Durante las sesiones prácticas se realizarán actividades prácticas de diverso tipo, desde análisis de casos hasta

comentarios de películas, debates, comentarios o exposiciones orales, etc.

Los alumnos que lo deseen podrán solicitar tutorías (individuales o colectivas) al profesor a lo largo del curso

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Exámenes parciales Exámenes parciales correspondientes a las dos partes de la asignatura para evaluar la adquisición de conocimientos de carácter teórico.							X								X		X	Pruebas escritas:45%		
Actividades prácticas Actividades prácticas que se realizarán en varias semanas a lo largo del semestre para evaluar la aplicación práctica de los contenidos teóricos de la asignatura.			X		X			X		X			X				X	Pruebas orales:15% Ejecución de prácticas:15%		
Seminarios de grupo Actividades prácticas que los alumnos deberán realizar por grupos, y presentar en clase.				X				X					X				X	Pruebas orales:10% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura será del tipo evaluación continua, con tres pruebas que se realizarán a lo largo del curso:

(i) Exámenes teóricos (dos parciales, uno por cada bloque de la asignatura). Puntúa el 45% del total de la nota.

- La fecha exacta de los exámenes será acordada entre el profesor y el alumnado, en las semanas 7 y 15.

- No se contempla posponer el examen a otro día u horario para aquellos alumnos que no puedan asistir (excepto por incompatibilidad académica); quien no pueda acudir el día y la hora acordados, deberá recuperar el examen en convocatoria ordinaria.

- Se corresponde con las pruebas escritas (45%) de los sistemas de evaluación.

(ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, debates, exposiciones, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

- Salvo por indicación expresa del profesor, las actividades prácticas se realizarán siempre en el aula.

- En estos seminarios se evalúa por un lado la participación del alumno en el aula, y por el otro la preparación de los materiales requeridos para el desarrollo de la actividad correspondiente. Por ello, quien no asista a clase el día de la celebración del seminario no podrá recuperarlas (excepto por causa de fuerza mayor justificada).

- También se evalúa la actitud del alumno durante las presentaciones de los compañeros, tanto a nivel de participación como de respeto.

- Se corresponde con las pruebas orales (20%) y la ejecución de prácticas (10%) de los sistemas de evaluación.

(iii) Seminarios grupales. Puntúa un 25% del total de la nota:

- Por grupos que se determinarán al comienzo de la asignatura, los alumnos deberán realizar varias actividades prácticas que luego defenderán en el aula oralmente.

- En estos seminarios se evalúa por un lado la participación del alumno en el aula, y por el otro la preparación de los materiales requeridos para el desarrollo de la actividad correspondiente. Por ello, quien no asista a clase el día de la celebración del seminario no podrá recuperarlas (excepto por causa de fuerza mayor justificada).

- También se evalúa la actitud del alumno durante las presentaciones de los compañeros, tanto a nivel de participación como de respeto.

- Se corresponde con las pruebas orales (10%), las técnicas de observación (10%) y la ejecución de prácticas (5%) de los sistemas de evaluación.

Se estimarán positivamente la participación en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos debido a una falta de respeto y/o a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota media entre las tres pruebas de evaluación de al menos un 5. La media solamente se realizará cuando el alumno haya obtenido en cada una de ellas una nota mínima de 5; si el alumno ha obtenido una nota inferior al 5 deberá presentarse a la recuperación de esa prueba de evaluación.

Para optar a nota en la prueba de exámenes parciales es necesario obtener una nota de 5 o más, y que en los parciales se haya obtenido una nota de 4 o más. Si en uno de los parciales se obtiene una nota inferior al 4, se deberá recuperar.

La recuperación de las pruebas suspensas durante la evaluación continua se realizará primeramente en convocatoria ordinaria. La recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad. La recuperación de los seminarios grupales se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas con vídeo-defensa y la entrega del cuaderno de la asignatura. Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura.

Para poder superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario una asistencia mínima del 80% (en torno a unos 22 días sobre 28 de docencia). Sin esa asistencia, se anulan las notas obtenidas durante la evaluación continua y el alumno tendrá que recuperar todas las pruebas en la convocatoria ordinaria.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Las faltas de ortografía restan 0,10 cada una, en cualquiera de las tres pruebas de evaluación.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La recuperación en convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente forma: la recuperación de la prueba de exámenes parciales se realizará mediante presentación a exámenes con el mismo modelo (que en evaluación continua); la recuperación de los seminarios de actividades prácticas se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas a propuesta del profesor y la entrega (por Campus Virtual) de un vídeo-defensa de cada actividad; la recuperación de las pruebas de seguimiento de la asignatura se realizará mediante la realización de nuevas actividades prácticas con vídeo-defensa y la entrega del cuaderno de la asignatura. Además, el profesor podrá convocar al alumno a una tutoría para hacerle preguntas sobre los contenidos vistos en clase, y asegurarse así de que ha adquirido los conocimientos básicos para superar la asignatura. Se fijarán dos sesiones de tipo seminario de carácter obligatorio para la superación de la asignatura de aquellos alumnos que no hayan cumplido con el porcentaje de asistencia exigido.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	45 %	25 %	20 %	10 %